

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA (Y ACTIVIDADES)
ASOCIACIÓN SOL Y DAR Y DARSE
- EJERCICIO 2015 -

ASOCIACION SOL Y DAR Y DARSE	FIRMAS <i>EN MARGEN</i>
NIF G86277704	
UNIDAD MONETARIA EUROS (€)	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Promoción de los derechos humanos mediante actuaciones de promoción de los más desfavorecidos, de fomento de la igualdad de oportunidades y de la tolerancia, de fomento de la economía social y de promoción del voluntariado social, de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión por razones físicas, sociales, económicas o culturales, y cualesquiera otros de similar naturaleza, y de cooperación para el desarrollo.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2015 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

En este ejercicio ha habido un excedente de 7.102,88 euros, por lo que no hay pérdidas.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

BASE DE REPARTO	2015	2014
Pérdidas y ganancias	7.102,88	-6.081,54
Total	7.102,88	0,00

DISTRIBUCIÓN	2015	2014
A reservas voluntarias	1.021,34	
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	6.081,54	

Total distribuido	7.102,88	0,00
-------------------	----------	------

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No las hay aplicables.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

No lo hay

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No los hay

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

No hay inmovilizado material.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Asociación no tiene terrenos ni construcciones.

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Asociación no tiene contratados instrumentos financieros.

4.7 EXISTENCIAS

La Asociación no tiene existencias en su balance; los libros utilizados para la venta por internet en el "Proyecto Libros del abuelo" se obtuvieron por donaciones de particulares, sin coste.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No las ha habido.



4.9 INGRESOS Y GASTOS

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En la contabilización de los ingresos se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.
- d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

4.10 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No hay necesidad de recoger provisiones ni contingencias.

4.11 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

El único empleado de la asociación (que era el beneficiario directo del Proyecto "Libros del Abuelo") fue indemnizado a la terminación del proyecto (30.6.15). No hay otros empleados. No hay compromisos por pensiones.

4.12 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No se han recibido ni subvenciones, ni legados.

La Asociación se financia con las donaciones de socios y simpatizantes, que no tienen carácter de reintegrables, y se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto (proyectos) objeto de las donaciones.

La asociación mantiene un fondo social ingresado en su día por lo socios fundadores, de 90 euros.

Las donaciones son siempre de carácter monetario y se valoran por el importe donado.

4.13 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

Conforme se ha indicado, no existe en la Asociación partidas de inmovilizado material, intangible ni inversiones inmobiliarias.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Conforme se ha indicado, la Asociación no es propietaria de bienes de patrimonio histórico.

7 ACTIVOS FINANCIEROS.

Efectivo líquido en caja y bancos (partida IV del Balance Activo).

Créditos, derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	7.483,68	2.353,61
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	7.483,68	2.353,61

Total activos financieros cp	Importe 2015	Importe 2014
Activos a valor razonable con cambios en pyg		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		
Préstamos y partidas a cobrar	7.483,68	2.353,61
Activos disponibles para la venta		
Derivados de cobertura		
TOTAL	7.483,68	2.353,61

La entidad ASOCIACION SOL Y DAR Y DARSE no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

8 PASIVOS FINANCIEROS

Derivados y otros cp	Importe 2015	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	-40,49	
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	-40,49	

Total pasivos financieros cp	Importe 2015	Importe 2014
Débitos y partidas a pagar	-40,49	
Pasivos a valor razonable con cambios en pyg		
Otros		
TOTAL	-40,49	

Esta cantidad se refleja en la partida VI del Balance-Pasivo, y es el resultado de las cuentas de acreedores (cantidades pendientes de cobro: fianza trastero de 150 y comisión Abboks por venta de libro; y cantidad pendiente de pago al beneficiario por Proyecto Libros Abuelo).

No existen deudas con garantía real.

No existen líneas de descuento ni pólizas de crédito al cierre del ejercicio.

9 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de "Usuarios y otros deudores de la actividad propia" ha sido:

Movimiento usuarios, deudores	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	26.605,14	8.065,00
(-) Salidas	26.605,14	8.065,00
SALDO FINAL BRUTO		

Los usuarios y otros deudores no proceden de entidades del grupo, multigrupo o asociadas.

Es cuenta saldada, que no aparece en el Balance de 2015.

10 BENEFICIARIOS -ACREEDORES.

El movimiento de la partida "Beneficiarios - Acreedores" se refleja en la siguiente tabla:

Movimiento beneficiarios - acreedores	Importe 2015	Importe 2014
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas	22.851,35	14.911,41
(-) Salidas	22.963,49	14.911,41
SALDO FINAL BRUTO	-112,14	

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	90,00	0,00	0,00	90,00€
Reservas estatutarias	0,00	1.021,34€	0,00	1.021,34€
Excedentes ejercicios ant.	2.098,98€	0,00	0,00	2.098,98€
Excedente del ejercicio	0,00€	6.081,54€	- 6.081,54€	0,00€
Total...	8.270,52	7.102,88	- 6.081,54€	9.291,86€

No existe ninguna circunstancia que limite la disponibilidad de los excedentes.

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

La asociación fue declarada de **utilidad pública** mediante Orden del Ministerio del Interior de 18 de Mayo de 2015 (BOE 29.5.15), por lo que está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, y al Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, que aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las Entidades sin Fines de Lucro y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Conforme al artículo 13 de la Ley 49/2002: "Las entidades que opten por el régimen fiscal establecido en este Título estarán obligadas a declarar por el Impuesto sobre Sociedades la totalidad de sus rentas, exentas y no exentas", por lo que esta asociación presenta dicho impuesto en tiempo y forma, sin perjuicio de que, conforme a los artículos 7.9º y 12º de dicha Ley, sus rentas están totalmente exentas de pago.

En todo caso, no hay diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio, ni inversiones de beneficios, ni reserva por inversión de beneficios. No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.

12.2 OTROS TRIBUTOS

Hacienda Pública es deudora por IVA en un importe de 1.655,55 euros.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	22.681,38€
Ayudas monetarias	22.681,38€
Ayudas no monetarias	0,00€
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0,00€
Reintegro de ayudas y asignaciones	0,00€
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00€
Aprovisionamientos	0,00€
Consumo de bienes destinados a la actividad	0,00€
Consumo de materias primas	0,00€
Otras materias consumibles	0,00€
Gastos de personal	5.948,05€
Sueldos	4.435,26€
Indemnizaciones	482,00€
Cargas sociales	1.030,79€
Otros gastos de explotación	82,36€
<i>Servicios bancarios</i>	7,00€
<i>Web</i>	75,36€
Total...	28.711,79€

CS
 19/10


Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	26.605,14€
Cuota de usuarios	0,00€
Cuota de afiliados	26.605,14€
Promociones, patrocinios y colaboraciones	0,00€
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	9.034,05€
Venta libros	9.034,05€
Prestación de servicios	0,00€
Trabajos realizados por la entidad para su activo	0,00€
Otros ingresos de explotación	175,48€
Ingresos servicios diversos y financieros	175,48€
Total...	35.814,67€

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Durante el ejercicio no se recibieron herencias, donaciones (salvo las cuotas de los socios simpatizantes) ni legados.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

15.1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

15.1.1 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto libros del abuelo de creación puesto de trabajo: promoción de los más desfavorecidos, de fomento de la igualdad de oportunidades, de promoción y atención a las personas en riesgo de exclusión social.
Tipo de Actividad *	Actividad propia - mercantil
Lugar de la actividad	Madrid

CS
A91
B

Descripción detallada de la actividad.

Proyecto de creación puesto de trabajo (librería venta libros usados). Alquiler local y apoyo jurídico, empresarial y comercial. Alta en Seguridad Social. **Finalizado en 2015.**

15.1.1.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	1	1.760
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	4	610 (20 horas /semana)

15.1.1.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias (incluye todos los gastos del proyecto; también alquiler local)	10.000,00€	6.750,18€
Gastos de personal	0,00€	5.948,05€
Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00€

Subtotal gastos	10.000,00€	12.698,23€
Subtotal Recursos	0,00€	0,00€
TOTAL	10.000,00€	12.698,23€

15.1.2 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto "Esto es la leche" para proveer de leche y galletas a familias especialmente vulnerables.
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar desarrollo activ.	Madrid (España)

Descripción detallada de la actividad.

Proyecto para proveer de leche y galletas durante el año 2015 a familias especialmente vulnerables; se mantiene para 2016.

CSJ
B918
[Signature]

15.1.2.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	10	30

15.1.2.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.000,00€	1.352,56€
Subtotal gastos	2.000,00€	1.352,56€
Subtotal Recursos	0,00€	0,00€
TOTAL	2.000,00€	1.352,56€

15.1.3 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto de creación de una biblioteca en el Centro Residencial JMJ 2011 de Cáritas-Madrid.
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Creación de una biblioteca en el Centro Residencial JMJ 2011 de Cáritas-Madrid con libros del proyecto "Libros del abuelo" (ya finalizado) y con la colaboración de varias madres del residencial, a las que se les ha dado una ayuda económica de 50€ a cada una.

15.1.3.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	3	20 horas

15.1.3.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	150,00€	150,00€
Gastos de personal	0,00€	0,00€
Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00€
Subtotal gastos	150,00€	150,00€
Subtotal Recursos	0,00€	0,00€
TOTAL	150,00€	150,00€

15.1.4 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto de ayuda para comprar vehículo todo terreno para la Misión claretiana de Zhomba (Gokwe - Zimbabwe).
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de la actividad	Gokwe - Zimbabwe

Descripción detallada de la actividad.

Ayuda compra vehículo todo terreno para la Misión claretiana de Zhomba (Gokwe - Zimbabwe). En coordinación con ayudas del "Fondo de Nueva Evangelización" de la Conferencia Episcopal, Fundación Roviralta y otros donantes menores.

15.1.4.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0

Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

15.1.4.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	6.500,00€	6.500,00€
Gastos de personal	0,00€	0,00€
Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00€
Subtotal gastos	6.500,00€	6.500,00€
Subtotal Recursos	0,00€	0,00€
TOTAL	6.500,00€	6.500,00€





15.1.5 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto Junior School Misión de Noluakury (Mymensingh-Bangladesh)
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de la actividad	Mymensingh-Bangladesh

Descripción detallada de la actividad.

Ayuda para pago de las rejas segundo piso y puerta de entrada a la Junior School Misión Noluakury.

15.1.5.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

15.1.5.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.150,00€	2.150,00€
Gastos de personal	0,00€	0,00€

Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00€
Subtotal gastos	2.150,00€	2.150,00€
Subtotal Recursos	2.150,00€	2.150,00€
TOTAL	2.150,00€	2.150,00€

15.1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto compra furgoneta para el beneficiario "Libros del Abuelo".
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Compra furgoneta al beneficiario del proyecto para que pudiera hacer portes y al menos tuviera posibilidad de hacer portes.

CG
AGU
AGU

15.1.6.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

15.1.6.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	4.684,64€	4.684,64€
Subtotal gastos	4.684,64€	4.684,64€
Subtotal Recursos	4.684,64€	4.684,64€
TOTAL	4.684,64€	4.684,64€

15.1.7 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto de ayuda a madre en exclusión social Residencial MJM 2011 de Cáritas-Madrid: arreglo bucal
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Ayuda económica a madre en exclusión social: urgencia en arreglo bucal de madre (estética, autoestima, salud, trabajo).

15.1.7.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

15.1.7.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.094,00€	1.094,00€
Gastos de personal	0,00€	0,00€
Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00€
Subtotal gastos	1.094,00€	1.094,00€
Subtotal Recursos	1.094,00€	1.094,00€
TOTAL	1.094,00€	1.094,00€

15.1.8 IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.

Denominación de la actividad	Proyecto de defensa jurídica de derechos para personas en exclusión social.
Tipo de Actividad *	Actividad propia
Lugar de la actividad	Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Asesoramiento jurídico y defensa jurídica pro-bono de los usuarios del Residencial JMJ 2011 de Cáritas-Madrid y otros.

15.1.8.1 Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número	Nº de horas / año
Personal asalariado	0	0
Personal con contrato de servicios	0	0

Personal voluntario	1	100
---------------------	---	-----

15.1.8.2 Recursos económicos empleados en la actividad

Se realiza con prestación de servicios directa, sin gasto económico, por lo que no tiene partida presupuestaria concreta.



15.1.9 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES EMPLEADOS POR LA ENTIDAD.

GASTOS/INVERSIONES	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Total actividades
Gastos por ayudas y otros									
a) Ayudas monetarias	6.750,18€	1.352,56€	150,00€	6.500,00€	2.150,00€	4.684,00€	1.094,00€	0,00€	22.681,38€
Gastos de personal	5.948,05€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	5.948,05€
Otros gastos de la actividad	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
Gastos financieros	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
TOTAL	12.698,23€	1.352,56€	150,00€	6.500,00€	2.150,00€	4.684,00€	1.094,00€	0,00€	28.629,43€

15.1.10 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

- Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00€	0,00€
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00€	0,00€
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	5.000,00€	9.034,05€
Subvenciones del sector publico	0,00€	0,00€
Contratos del sector publico	0,00€	0,00€
Subvenciones del sector privado	0,00€	0,00€
Aportaciones privadas (donaciones y legados)	0,00€	0,00€
Cuotas de asociados y afiliados	8.000,00€	26.605,14€
Otros tipos de ingresos	0,00€	3,81€
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS.	13.000,00€	35.639,19€

CS
BA
S

- Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00€	0,00€
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00€	0,00€
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS.	0,00€	0,00€

15.1.11 CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

No se han suscrito convenios con las Administraciones Públicas.

15.2 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

15.2.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recs. destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					Importe pendiente	
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N		
2011	7.501,16€	0,00€	0,00€	7.501,16€	7.501,16€	100	8.839,68€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
2012	15.546,50€	0,00€	0,00€	15.546,50€	15.546,50€	100	8.244,51€	0,00€	0,00€	0,00€	5.650,06€	0,00€	0,00€	1.651,93€
2013	38.620,00€	0,00€	0,00€	38.620,00€	38.620,00€	100	38.178,75€			0,00€	0,00€	0,00€	0,00€	441,25€
2014	14.071,18€	0,00€	0,00€	14.071,18€	14.071,18€	100	20.152,72€				0,00€	0,00€	0,00€	0,00€
2015	35.814,67 €	0,00€	0,00€	35.814,67€	35.814,67€	100	28.711,79€					7.102,98 €	0,00€	7.102,98 €
TOTAL	111.553,51 €	0,00€	0,00€	111.553,51€	111.553,51€		104.127,45 €	0,00€	0,00€	0,00€	5.650,06€	7.102,98 €	0,00€	9.196,16 €

15.3 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

No hay gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la asociación; los miembros de la Junta Directiva no reciben absolutamente ningún resarcimiento económico por ello.

16 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No hay personal de alta dirección (ni, por tanto, remuneraciones). No hay remuneraciones a los miembros del órgano de administración.
--

CS
13/1
CS

17 OTRA INFORMACIÓN.

No se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación. La Asociación no tiene ningún trabajador en plantilla desde 1.7.15, fecha en que quedó terminado el Proyecto Libros del Abuelo. La Asociación no tiene obligación legal de sometimiento de sus cuentas a auditoría. La entidad no ha tiene acuerdos que no figuren en el balance.
--

18 INFORMACIÓN REQUERIDA AEAT (ARTÍCULO 3.10ª LEY 49/02).

a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades señalando el correspondiente número y letra de los arts. 6 y 7 de la Ley 49/2002 que ampare la exención con indicación de los ingresos y gastos de cada una de ellas. También deberán indicarse los cálculos y criterios utilizados para determinar la distribución de los gastos entre las distintas rentas obtenidas por la entidad.

Conforme se indica en el apartado 12.1 de esta memoria, la asociación fue declarada de utilidad pública y está acogida al régimen fiscal especial de la Ley 49/2002. Todas sus rentas están exentas:

- Rentas por donaciones recibidas: 26.605,14 euros, exentas por aplicación del artículo 6.1º de la Ley 49/2002 49/2002.
No tiene gastos.
- Rentas "Proyecto Libros del Abuelo" (venta libros): 9.034,05 euros, exentas por aplicación del artículo 7.9º y 12º de la Ley 49/2002.
Gastos imputados al "Proyecto "Libros del abuelo": cuenta 65-6 por importe de 6.750,18 euros; y cuenta 64-2 (gastos personal) por importe de 5.948,05 €.

b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizados por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material.

Esta información se incluye en el apartado 15 (epígrafes 1, 2 y 3) de esta memoria.

c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el art. 3.2º de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas.

Esta información se incluye en los apartados 2, 4.9 a 4.12 y 15.2.1 de esta memoria.

d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones.

Conforme a los apartados 15.3 y 16 de esta memoria, no hay retribuciones de ningún tipo satisfechas por la entidad a sus representantes o miembros del órgano de gobierno.

e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal.

La Asociación no participa en ninguna sociedad mercantil.

f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro.

Conforme a los apartados 15.3 y 16 de esta memoria, los administradores que representan a la entidad (Presidente) no cobran retribuciones de ningún tipo.

g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas.

No se han suscrito convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad.

No se desarrollan actividades prioritarias de mecenazgo.

i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio.

El artículo 28º de los Estatutos establecen que "en caso de disolución, se nombrará una comisión liquidadora, la cual, una vez extinguidas las deudas, y si existiese sobrante

CS
AGS
CS

líquido lo destinará para fines benéficos. Los liquidadores tendrán las funciones que establecen los apartados 3 y 4 del artículo 18 de la ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo”.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Enrique Giménez-Arnau Durán	Presidente	
Alodia Giménez-Arnau Durán	Vicepresidente	
Cristina Giménez-Arnau Durán	Tesorera-Secretario	